

ACTA N° 86

---En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 14:00 catorce horas del día 10 de marzo del año 2021, se reunieron las CC. Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen, Síndica Procuradora Suplente Sustituta Jehovana Ariselda Martínez Armenta y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE CARÁCTER PRIVADA**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso B) y 57 Inciso E) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente.-----

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

2.- PROPONER NOMBRAMIENTO DE LA LIC. ONISA JUÁREZ CARMONA COMO TESORERA MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.-----

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

---PRIMERO.---**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra la Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen, procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes María del Socorro Calderón Guillen Presidenta Municipal Provisional, Síndica Procuradora Suplente Sustituta Jehovana Ariselda Martínez Armenta y los siguientes Regidores: **HÉCTOR VICENTE LÓPEZ FUENTES, ARIANA SULAE CASTRO BOJÓRQUEZ, MARCOS JIMÉNEZ MORENO, FORTUNATO GASTELUM GASTELUM, GÉNESIS PAOLA PINEDA VALDEZ, ROSA MARÍA LÓPEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ARCE GAXIOLA.**

---En el uso de la palabra la Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen manifiesta, que con motivo de contarse con el Quórum Legal, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y como consecuencia son válidos los Acuerdos que de esta Sesión emanen.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

---Inmediatamente después la Presidenta Municipal Provisional de Ahome María del Socorro Calderón Guillen, procede a poner a consideración el Orden del Día al Honorable Cabildo al que previamente se le dio lectura, aprobándose el mismo por unanimidad de votos (09 a favor).

---SEGUNDO.---PROPONER NOMBRAMIENTO DE LA LIC. ONISA JUÁREZ CARMONA COMO TESORERA MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.

Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen manifestando, que en el ejercicio de mi derecho como Presidenta Municipal Provisional de someter a la consideración de este Cabildo, propuestas y demás asuntos que tienen que ver con el quehacer público municipal, pongo a su consideración para su aprobación en su caso, lo siguiente: Con fundamento en los Artículos 38 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 17 Apartado No. 2 y 18 Fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ahome, me permito con todo respeto proponer a este Cuerpo Colegiado de Gobierno para ocupar el cargo de Tesorera Municipal a la Ciudadana Licenciada Onisa Juárez Carmona, quien venía desempeñándose como Titular de la Dirección de Ingresos de esta administración municipal, es una persona ampliamente conocida por todos ustedes puesto que también ocupó la Dirección de Cobranza en su momento, obra en mi poder su Currículum Vitae del cual se les envió agregado a la convocatoria respectiva un ejemplar del mismo para cualquier duda o aclaración y es la propuesta que el día de hoy con toda humildad les formulo y pongo a la consideración de este Cabildo para que dicha persona asuma la Titularidad de la Tesorería Municipal, con motivo precisamente de la renuncia a este cargo de la ciudadana Ana Elizabeth Ayala Leyva. Manifestarles también que la Ciudadana Licenciada Onisa Juárez Carmona, cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en el Artículo 58 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

---Enseguida hace uso de la voz el Regidor Fernando Arce Gaxiola expresando, la verdad a mí me complace en lo personal, el nombramiento que se hace de la Licenciada Onisa, en el tiempo que llevo aquí, he notado que el trato que ella da es institucional, muy especializado en su materia, pero hay algo muy importante, tiene mucha sensibilidad para captar lo que uno o las personas le están planteando, en ese sentido creo que ha hecho usted una propuesta muy acertada para el Ayuntamiento y para el Municipio, por el talento, por la sensibilidad y por las cualidades que tiene como servidora pública en el tiempo que a mí me consta que llevo de conocerla y enhorabuena, creo que seres humanos con esas cualidades técnicas, y

Fernando Arce Gaxiola

reitero, humanas, son las que pueden hacer la diferencia en el quehacer de la función pública, no me resta más que sumarme de manera complacida la verdad y los que me conocen saben que no soy una persona que le gusta echar flores nada más porque sí, pero también me gusta reconocer y en este caso creo que la Licenciada Onisa ha demostrado mucha entrega, mucha capacidad y mucha sensibilidad.

---Enseguida se aprobó por unanimidad de votos (09 a favor), la propuesta realizada por la Ciudadana Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen, relativa al nombramiento de la C. Licenciada Onisa Juárez Carmona como Tesorera Municipal.

---Acto seguido la Ciudadana Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen, procede a tomar la protesta de Ley correspondiente a la C. Licenciada Onisa Juárez Carmona como Tesorera Municipal, en los siguientes términos.

Ciudadana
Lic. Onisa Juárez Carmona

Le Pregunto:

¿Protestáis Guardar y hacer Guardar la Constitución Política de la República Mexicana, la del Estado de Sinaloa y las Leyes que de ellas emanen, así como también la Reglamentación Municipal respectiva y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Tesorera Municipal que por Acuerdo de este Pleno el día de hoy se le ha conferido, mirando en todo tiempo por el honor y la prosperidad de la República, el Estado y el Municipio? A lo que contesto la interpelada: "Si protesto".

Si así lo hiciere, que la República, el Estado y el Municipio se lo premie, si no que se lo demande.

---La Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen en el uso de la palabra manifiesta, en este momento en nombre de las Regidoras, Regidores y Síndica Procuradora Suplente Sustituta, que son la autoridad junto con el mío propio, te hago entrega de tu nombramiento como Tesorera Municipal.

---Agrega la ciudadana Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen, todos por unanimidad te estamos apoyando, te estamos respaldando porque ya conocemos ese lado humano que tienes y que es el que nos mueve a todas las personas y yo sé de antemano en mi calidad de Presidenta Municipal, que así como te has desempeñado en las otras posiciones que has estado, así

Sección

estarás brindando, como lo dijo el Doctor Fernando Arce, con esa amabilidad, cortesía, humanidad, a todas las personas que se acercan a ti, muchísimas felicidades, enhorabuena y te lleno de bendiciones y cuentas con todo mi respaldo.

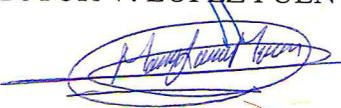
---Acto seguido y concedido que le fue el uso de la voz a la Licenciada Onisa Juárez Carmona manifiesta, gracias por la deferencia señores Regidores, Síndica Procuradora Suplente Sustituta, para mí este es un gran honor, el recibir este nombramiento, mi compromiso con el Municipio de Ahome, mi compromiso con la señora Presidenta es trabajar y hacer las cosas como las he desempeñado desde toda mi vida personal y profesional, para mí es trabajar y estudiar y hacer las cosas bien, no tengo otra manera de hacerlas, me siento muy emocionada, muy conmovida porque sé que es una gran responsabilidad y de esa manera con esa gran responsabilidad llevaré a cabo mi encomienda, para mí es tan importante la transparencia del ingreso, como la transparencia del egreso, algo que lo hago con vocación porque es mi vocación de servicio el atender a los contribuyentes, me encantaría a todos darles un sí pero a veces legalmente no es posible, pero ya el hecho de atenderlo y decirle el “sí por qué” o el “no por qué” a mí me llena de satisfacción, las puertas de las oficinas en dónde me he desempeñado, siempre han estado abiertas, siempre para trabajar con esa transparencia y para hacer lo mejor posible mi función, les agradezco de todo corazón, me reitero a sus órdenes y pues aquí nos vamos a estar viendo.

---**TERCERO.--CLAUSURA DE LA SESIÓN.**- No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 14:21 catorce horas con veintiún minutos del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----CONSTE.-----


MA. DEL SOCORRO CALDERÓN GUILLEN
PRESIDENTA MUNICIPAL PROVISIONAL

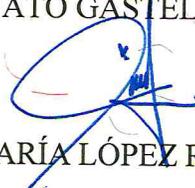

HÉCTOR V. LÓPEZ FUENTES

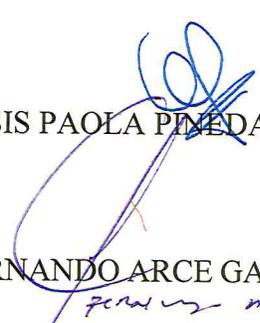

ARIANA S. CASTRO BOJÓRQUEZ


MARCOS JIMÉNEZ MORENO


FORTUNATO GASTELUM GASTELUM


GENESIS PAOLA PINEDA VALDEZ


ROSA MARÍA LÓPEZ RAMÍREZ


FERNANDO ARCE GAXIOLA


JEHOVANA ARISELDA MARTÍNEZ ARMENTA
SINDICA PROCURADORA SUPLENTE SUSTITUTA